

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.144.037.913

TORRES CERON

APELLIDOS

SEBASTIAN

NOMBRES

SEBASTIAN TORRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-AGO-1990

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

13-AGO-2008 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3100100-00151661-M-1144037913-20090305 0010159144A 1 26849914

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE TIEMPOS Y ESPACIOS S.A.S
CERTIFICA QUE

El Señor **SEBASTIAN TORRES CERON** identificado con Cédula de Ciudadanía 1.144.037.913 de Cali, laboro en nuestra empresa **TIEMPOS Y ESPACIOS S.A.S** identificada con NIT 805.017.876-1, desde el día 01 del mes Septiembre del año 2016 hasta el 31 de Diciembre de 2022 desempeñando los cargos de **EJECUTIVO DE CUENTA** y **COORDINADOR DE PROYECTOS.**

De igual manera se acredita que el profesional **SEBASTIAN TORRES CERON** ha prestado sus servicios en los últimos contratos como:

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – OFICINA DE COMUNICACIONES
Contrato 4112.060.26.062 del 2017
Valor del Contrato $ 4.422.437.338
Objeto Prestación del servicio de central de medios para vinculación de medios, plan de medios y ejecución de estrategias de difusión de información de la Alcaldía del Municipio de Santiago de Cali, como parte del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ENTRE LA ALCALDIA Y LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, FICHA 38578BP"

GOBERNACION DE NARIÑO
Contrato 2310 del 2017
Valor del Contrato $ 965.088.680
Objeto Operar el plan de medios para la emisión de pauta publicitaria institucional de la Gobernación de Nariño en cumplimiento de su misión institucional en medios radiales, televisivos, escritos, digitales y otros medios alternativos de difusión en los términos que establece el pliego de condiciones.

SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
Contrato No. 4135.010.26.0921 del 2021
Valor del Contrato $ 696.044.288
Objeto: Prestar servicio de difusión y divulgación al Distrito de Cali – Secretaria de Salud empleando plataformas de medios masivos de comunicación de manera estratégica en la promoción de campañas informativas de divulgación, reconocimiento y movilización para el fomento y promoción de jornadas de vacunación contra el COVID 19 en el Distrito, en cumplimiento del proyecto denominado IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE VACUNACION CONTRA EL COVID 19 EN SANTIAGO DE CALI, FCHA BP NO. 26003622

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC
Contrato No. 713 de 2022
Valor del Contrato $ 293.805.050
Objeto: "Elaboración, instalación y alquiler de vallas alusivas a la protección de los recursos naturales, de acuerdo con las características establecidas en las especificaciones técnicas, las cuales serán ubicadas dentro de la jurisdicción de la CVC"

También se acredita que dentro de las funciones del señor **SEBASTIAN TORRES CERON** se encontraban: 1) Servir de vínculo entre el cliente y la empresa para los proyectos que esta última desarrollase. 2) Realizar el seguimiento y control de los proyectos de medios ATL, BTL, EXTERIORES 3) Apoyar y Liderar el seguimiento, coordinación y verificación sobre la ejecución y producción de las piezas e instalación y desintalacion de vallas y servicios requeridos por parte de los clientes. 4) Las demás inherentes al desarrollo del cargo.

La presente se expide a los Cuatro (04) días del mes de Septiembre del 2024.

Cordialmente.

GERMAN TORRES N.
GERENTE

República de Colombia

UNIVERSIDAD ICESI

Personería Jurídica Nº 11677 del 12 de julio de 1979
Resolución de reconocimiento Nº 5848 del 26 de diciembre de 1997
Ministerio de Educación Nacional

Confiere el título de

Administrador de Empresas

A

Sebastián Torres Cerón

C.C. 1.144.037.913 de Cali

En testimonio de ello le expide el presente diploma y lo refrenda con el sello de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, República de Colombia, a los diecisiete días del mes de agosto de 2013

El Rector

El Decano

La Secretaria General

Registrado al folio No. 113-68 del libro de Diplomas 2 de la Universidad Icesi, a los diecisiete días del mes de agosto de 2013

0008482

Scanned by CamScanner

República de Colombia

UNIVERSIDAD ICESI

Personería Jurídica N° 11677 del 12 de julio de 1979
Resolución de reconocimiento N° 5848 del 26 de diciembre de 1997
Ministerio de Educación Nacional

Confiere el título de

Administrador de Empresas

A

Sebastián Torres Cerón

C.C. 1.144.037.913 de Cali

En testimonio de ello le expide el presente diploma y lo refrenda con el sello de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, República de Colombia, a los diecisiete días del mes de agosto de 2013

El Rector

El Decano

La Secretaria General

Registrado al folio No. 113-68 del libro de Diplomas 2 de la Universidad Icesi, a los diecisiete días del mes de agosto de 2013

0008482

Scanned by CamScanner

República de Colombia

UNIVERSIDAD ICESI

Certifica que

Sebastián Torres Cerón

Obtuvo el título de
Administrador de Empresas
concentración en el Área de
Gestión Organizacional

Santiago de Cali, 17 de agosto de 2013

La Secretaria General

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD ICESI

A 11975

ACTA DE GRADO
No. 143
(17 de agosto de 2013)

Por medio de la cual se otorgó el título de

Administradora de Empresas

a

Sebastián Torres Cerón
C.C. 1.144.037.913 de Cali

El título se registró el 17 de agosto de 2013, al folio 113-68 del Libro de Diplomas 2 de la Universidad Icesi. Se confirió mediante la Resolución de Rectoría No. 898, expedida en la misma fecha.

Para constancia se firma y sella en Santiago de Cali, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil trece (2013).

MARÍA CRISTINA NAVIA KLEMPERER
SECRETARIA GENERAL

Scanned by CamScanner

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

Integridad, Servicio y Excelencia.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

T.P. 110123



SEBASTIAN
TORRES CERON

CC 1144037913 CALI

Universidad I.C.E.S.I.

Título ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha de Título 17/08/2013

111246

Scanned by CamScanner

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 32 del 29/06/2018

Claudia Bedoya D

Presidenta

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

Scanned by CamScanner

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 110123 otorgada a SEBASTIAN TORRES CERON, con la cédula de ciudadanía No. 1144037913, se encuentra vigente.

Que SEBASTIAN TORRES CERON, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 110123 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 32 del 29 de Junio de 2018.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el diez (10) de Octubre de 2024.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 10-10-2024 03:10:08 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 111568

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

111568-1144037913-CP